

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES

Manizales, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

SUSTANCIACIÓN: 385/2022
RADICACIÓN: 17001-33-39-006-2018-00518-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTES: JHON ARMANDO CORTÉS TORRES Y OTROS
DEMANDADOS: NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL -
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

Mediante Acta de Audiencia Inicial 011/2022 del 02 de febrero de 2022, se fijó fecha y hora para celebrar audiencia de pruebas en el proceso de la referencia, para el miércoles 20 de abril de 2022, a las 9.00 a.m., sin embargo, teniendo en cuenta que serán pruebas testimoniales y declaración de parte, se hace necesario realizar la audiencia de manera presencial con los testigos y demandante y de manera virtual con los apoderados de ambas partes, requiriendo para ello modificar fecha y hora de la misma, quedando para el **JUEVES 28 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS** a las **NUEVE DE LA MAÑANA (09.00 AM)**.

La mencionada audiencia se realizará de manera presencial, en el Palacio de Justicia Fanny González Franco, ubicado en la Carrera 23 21-48, los testigos y la parte demandante, quienes se encuentran llamados a la presente audiencia, deben presentar documento de identificación y carnet de vacunación con esquema COVID-19 completo.

Se advierte a la parte demandante, que la oportuna comparecencia de los testigos a la audiencia correrá por su cuenta.

NOTIFÍQUESE

BIBIANA MARÍA LONDOÑO VALENCIA
JUEZ

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

La anterior providencia se notificó por ESTADO N° 062 el día 19/04/2022

BEATRIZ ELENA CARDONA AGUDELO
Secretaria